



Sociedad del Gran Teatro del Liceo

MEMORIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA LA GENERAL ORDINARIA

DE 1900



MEMORIA

SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

MÉMORIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA

LA GENERAL ORDINARIA DE 1900



BARCELONA
HIJOS DE J. JEPÚS, IMPRESORES

CALLE DEL NOTARIADO, NÚMERO 9

1900

Señores Accionistas:



A Junta de Gobierno ha de ocupar esta vez durante mayor tiempo que de costumbre vuestra atención, por exijirlo así la conveniencia de exponeros con algún detenimiento, además de los resultados anuales de su gestión, lo que proyecta realizar en beneficio de los intereses teatrales que le confiasteis.

I

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37, atribución 10.^a, del Reglamento, ha quedado expuesto en Secretaría el estado general de cuentas del ejercicio de 1899 á 1900, cerrado en fin de Febrero último.

Conforme en el mismo consta, existian en esa fecha en caja pesetas 10.794'01, saldo del cargo y data allí detallados.

Falta aún cobrar de varios accionistas, en concepto de	
Censo del 2.º semestre de 1899.	Ptas. 32'50
Reparto para obras	» 25
Primer reparto de la subvención.	» 125
	Ptas. 182'50

Observareis que en la data figura la partida de pesetas 6.250, entregada á la Empresa «según convenio autorizado»; se trata del timbre correspondiente á las localidades de propiedad por las cincuenta funciones de la pasada temporada de invierno, que la Junta ha debido adelantar. En virtud de las facultades que la General concedió á la de Gobierno, unida á la comisión especial al efecto nombrada, se acordó contribuir con 10.000 pesetas al concierto que la Empresa celebró con la Compañía arrendataria sobre el timbre de todas las localidades del Teatro, por las 80 funciones del año teatral, quedando así terminada, de una manera aceptable, una cuestión enojosa para la Sociedad. De ello resulta un nuevo gasto periódico para ésta, que motivará el consiguiente reparto extraordinario anual. No obstante, en caso de aceptarse el que para los dos años sucesivos más abajo se os propondrá, con destino á obras en el Teatro, podría cubrirse, por excepción, en dichos dos años, el reparto por timbre, con las 10.000 pesetas votadas para mejoras ordinarias.

También figura en la data la partida de gastos

judiciales de pesetas 3.189·94, ocasionada por el resto de los que motivó la cuestión á que acabamos de referirnos, y por el pleito que, poco después de la última Junta General, inició contra la Sociedad el ex-empresario D. Joaquin M.^a Vehils, cuyo pleito acabó por convenio, que se firmó, ante el notario D. Joaquín Nicolau, en 8 de Agosto último.

De la suma de 15.000 ptas., aplicable á decorado, se han invertido hasta ahora las pesetas 13.228 que aparecen en la cuenta, destinando 1.500 á lo que mandó construir á su cargo, para la *Walkirya*, el Sr. Vehils, y 11.728 á las nuevas decoraciones de la ópera *Tristano é Isotta*.

Con la de Ptas. 10.000, destinada á mejoras de otra clase, se atendió al pago de 2.000 pesetas que se entregaron á la *Sociedad Central Catalana de Electricidad*, por la restauración, que dirigió y ejecutó, de los aparatos de alumbrado del vestíbulo, salón de descanso, corredores y demás dependencias de la casa en que ha quedado instalada la electricidad en combinación con el gas; se ha completado el vuelo de la marquesina de la fachada, á fin de evitar el recorte de la acera primeramente ideado; se han instalado mecheros *Aüer* en las escaleras laterales; han sido colocados termómetros en varios locales del teatro con el objeto de saber á punto fijo las temperaturas del mismo, y poder de esta suerte corregir sus deficiencias; se han renovado las puertas de caoba de ingreso á los corredos

res de planta baja y á la sala de espectáculos; se han repasado las demás, así como las paredes y columnas de los vestíbulos, escaleras, corredores y salón de descanso, y se han practicado otras reparaciones de menor importancia.

Y puesto que de obras nos ocupamos, nos complacemos en pediros un aplauso para las dos compañías de electricidad, que han empleado en el teatro cantidades de consideración sin gravamen para los señores propietarios, la sociedad *Catalana* instalando, según hemos dicho, la luz eléctrica en las expresadas dependencias, y la *Barcelonesa* cambiando por completo las conducciones del escenario, en donde se han sustituido también por focos eléctricos los efectos de luz Drumont, cuyo uso era peligroso.

II

La cuenta particular de los bailes de máscara, á pesar de su visible y creciente decadencia, arroja un producto líquido de pesetas 8.516'79, superior en pesetas 2.313'85 al que se obtuvo en el año 1899.

Tal decadencia ha dado que pensar á la Junta; pero no ha hallado ésta de momento medio de evitarla. Cuando se restaure la Sala de espectáculos y su sistema de alumbrado, cabrá introducir novedad en los mismos, y esto unido quizás á reducir su número y á ensayar distinta distribución de las tar-

jetas de Señora, en todos ó alguno de los bailes que se den, podrá realzarlos.

III

Desde que la Junta tomó posesión, pensó ya en adoptar un plan completo de restauración del Teatro, en todos los órdenes.

Las esperanzas que hicieron concebir los comienzos de la empresa Vehils se trocaron, sin embargo, más tarde, en desengaños, y las trabajosas peripecias á que estos dieron lugar retardaron los deseos de la Junta, que, por otra parte, no era posible precipitar sin daño de la utilidad de sus propósitos.

Rescindido el contrato celebrado con dicho Señor Empresario, al que, en honor á la verdad, no pueden, á pesar de todo, negarse ciertas iniciativas provechosas, y adjudicada la Empresa á Don Alberto Bernis, ha transcurrido la última temporada sin tropiezos, aun que no exenta de defectos de dirección escénica y de otros, que, no estando algunos de ellos en manos del empresario corregir, confirman, á juicio de la Junta, la necesidad imperiosa que existe de entrar de lleno, con firmeza, por el camino de la reorganización de todos los servicios artísticos del Liceo, si no se quiere que su vida languidezca y acabe por extinguirse, malogrando los sacrificios de sus propietarios y haciendo perder á Barcelona una institución que es para

ella, moralmente hablando, timbre de gloria y centro importante de cultura, y, materialmente, fuente de riqueza fecundísima.

Puestos, pues, los ojos en ese bello ideal, que recientes solemnidades han presentado como no inasequible, si se toma con entusiasmo, empezó la Junta por preocuparse en el primer año de su gestión de aquellas pequeñas reformas, de vosotros conocidas, que, implicando poco desembolso, contribuyeran á conservar el aseo del Teatro, y á dotarle de nuevos elementos de comodidad para la concurrencia.

En el segundo ha emprendido, contando con la amable disposición que encontro en la *Sociedad Central Catalana de Electricidad*, de que hemos hecho mérito, una reforma más delicada y de mayor empeño; se ha cambiado, con éxito, el sistema de iluminación de todas las dependencias secundarias de la casa.

Era delicada esa reforma y había de ser precedente indispensable de las de más monta que se proyectaran, porque era de esperar que trascendiera á modificar, como ha modificado, las condiciones atmósfericas del Teatro.

Uno de los objetivos de la Junta fué evitar, con auxilio de la luz eléctrica, el calor sofocante y perjudicial que en él generalmente se sentia; pero sólo la experiencia podia demostrar hasta qué punto bajaba la temperatura, y este era dato precioso para

el estudio del sistema más conveniente de nueva iluminación de la sala de espectáculos.

IV

Así las cosas, entendimos que no debía pasarse adelante sin consultar á personas competentes los varios problemas que entrañaba nuestro plan.

Aprovechando el viaje artístico que iba á emprender el reputado pintor escenógrafo Don Francisco Soler y Rovirosa, le encargamos que nos diera cuenta de sus impresiones, y fruto de ellas ha sido la *Memoria* que escribió para la Junta, que publicamos á continuación de la presente.

Enseguida constituimos una *Comisión Consultiva*, que se compuso de los distinguidos Señores que suscriben los dos dictámenes que también hemos dado á la imprenta, para que de ellos podáis enteraros, y de Don José de Martí y Don Rómulo Miquel.

Ilustrada la Junta de Gobierno con el autorizado parecer de la comisión, y habiendo de esta manera formado opinión deliberada respecto á las líneas generales del proyecto, coste aproximado del mismo y tiempo y forma adecuados para llevarlo á cabo, precisa ahora que, por medio de vuestro voto, nos signifiqueis con entera libertad si hemos andado acertados.

Para que podáis decidirlo con conocimiento de causa es preciso añadiros que creemos que pueden

aplazarse para mejor ocasión las obras relativas á la escalera principal y que, de las restantes, deberían practicarse en el próximo verano las más esenciales, que son las relativas al escenario, y en el siguiente las de la platea, cuyo actual estado admite todavía alguna espera, todas bajo la respectiva dirección técnica de Don Francisco Soler y Rovirosa y del arquitecto del Teatro Don Salvador Viñals, inspirándose ambos en los dictámenes referidos, con la cooperación de los demás artistas que se estimase conveniente, y sacándose á concurso ó á subasta aquellos trabajos ó construcciones que fuesen susceptibles de ello.

Las cifras resultantes de los cálculos hechos son las siguientes:

Escenario: compra de aparatos escenográficos para óperas de espectáculo y obras hacederas para servicio del mismo.	Ptas. 50.000
Nuevos sillones.	» 50.000
Restauración de la Sala de Espectáculos y del proscenio.	» 70.000
Nuevo alumbrado doble, lateral y central, de la misma Sala, corriendo la instalación de la electricidad de cuenta de la Compañía Barcelonesa.	» 50.000
Avance de los palcos laterales de platea, andamiage, imprevistos y otros gastos.	» <u>30.000</u>
Total.	» <u>250.000</u>

que podrian ser objeto de dos repartos extraordinarios: el primero de Ptas. 125.000, cobradero durante el año teatral próximo, y el segundo del saldo que correspondiera, cobrable durante el año siguiente, que tampoco podría esceder de otras 125.000.

Comprendereis que sin contar con la aquiescencia de la Junta general no era oportuno que anticipáramos el encargo de los proyectos detallados, de los cuales pueden únicamente resultar los perfiles de la obra y su importe exacto, y que, en consecuencia, hayamos debido limitarnos á exponeros nuestro pensamiento en conjunto ó á grandes rasgos.

Además, lo ocurrido en la última restauración de la platea, que data del año 1884 y que no lució lo que era de presumir dado el celo indudable de la Junta de Gobierno que la presidió, á causa de la rapidez con que fué ejecutada, aconsejan madurez y calma en la realización de la futura.

En todo caso bueno es que conste, para vuestro gobierno y satisfacción, que los estudios hechos, gracias á la hidalgua de las personas consultadas, han resultado muy económicos. Y es claro que servirian para otra época si la Junta general, en uso de su perfecto derecho, tuviese á bien aplazar ó suspender la aprobación de los repartos extraordinarios propuestos y, por consiguiente, las reformas proyectadas.

V

No falta quien haya objetado, con razón, que no compensa el hacer grandes gastos en el Teatro, aunque sea evidente su necesidad, si no se aumenta el número de funciones.

Ciertamente merece tomarse en cuenta la objeción y buscar remedio al mal.

Empeñarse en sobrecargar las obligaciones del Empresario parece por ahora excusado.

Aumentar el número de funciones á costa de los propietarios sería absurdo.

Lo que tal vez cabría fuera procurar que la Empresa recibiese ayuda de distinto género, ora gestionándose la protección de las corporaciones oficiales de la capital, que tantas pruebas tienen dadas de su patriotismo, ora apelando á establecer la comunidad de esfuerzos, con asociación voluntaria, bien entendida y regulada, de los principales elementos que concurren á los espectáculos de carácter lirico, todos igualmente interesados en que la vida teatral del Liceo prospere y se prolongue.

La Junta de Gobierno ofrece dar vueltas al asunto, más interesante de lo que á primera vista parece, porque lo corto de las temporadas, sobre quitar aliciente á los propietarios, acarrea también la anemia artística y musical.

Pero si, por desgracia, no se consiguiera ese

aumento de funciones líricas, entonces se impondría ensayar la supresión de un determinado número de óperas y destinar, por ejemplo, de acuerdo con la Empresa, la temporada de primavera á otra clase de espectáculos, siempre de primera categoría en su género, como es propio de nuestro Gran Teatro.

En tal caso, si la Junta General creyese conveniente otorgar la debida autorización á la de Gobierno, concretada al año teatral próximo, según se indicará después, se podría intentar algo que permitiera elevar el número de funciones por lo menos á un centenar.

VI

Lo que llama, con acierto, D. Francisco Soler y Rovirosa, en su memoria, la *higiene del escenario*, es digno de llamar la atención de la Sociedad.

La Junta de Gobierno proyecta, de conformidad con lo que en dicha memoria se manifiesta en la materia, aprovechar el interregno del verano y las obras practicaderas en aquel departamento, para que se proceda á la limpieza y colocación sistemática de todo el decorado que la Sociedad posee, así como al repaso parcial del mismo en cuanto sea económicamente factible, teniendo la confianza de que encontrará benévolamente acogida en quien corresponda su aspiración á mejorar las condiciones del

almacén que ocupamos para depósito de decoraciones, sin lo cual la tarea resultaría poco menos que estéril.

Lástima que no podamos facilitar el transporte del decorado al escenario sustituyendo la actual entrada directa al mismo, que comunica con la Rambla, por otra más espaciosa que saliera á la calle de la Unión, que corre perpendicular á la pared del fondo del foro. En vano la Junta propuso un arrendamiento al propietario de la casa que da espalda á dicho foro, porque halló en él invencible resistencia, que no desesperamos de que cese algún día, y por lo mismo nos atrevemos á recomendar á nuestros sucesores esta solución que resolvería grandes inconvenientes.

VII

Quédanos á tratar, dispensad tanta molestia, una cuestión de diferente indole.

Recordareis que en la Junta General próximo pasada contrajimos el compromiso de fijarnos en el articulo 57 del Reglamento, estudiando si había llegado la oportunidad de alterar las unidades de pago vigentes y en qué forma.

La Junta de Gobierno nombró al efecto una ponencia de su seno, la cual, después de examinar dicha cuestión detenidamente, celebrando varias conferencias con algunos señores propietarios, por

cierto sin resultado inmediato, entendió deber proponer que, en la duda de si tales atribuciones incumbían á la comisión especial á que el mencionado articulo se refiere, y estimando muy conveniente que, como de él se desprende, sea encomendado tan escabroso asunto á una comisión nombrada *ad hoc* por la Junta General, procedía que ante todo se aclarase ó modificase dicho articulo 57 en el sentido de que *cada* cinco años se nombre la repetida comisión, que se reunió últimamente en el año 1896.

Hizo suyo este parecer la Junta de Gobierno y lo somete gustosa á la aprobación de la general.

VIII

Corresponde cesar en sus cargos, á tenor de lo prescrito en el Reglamento, á los individuos de la Junta de Gobierno D. Antonio Coma, D. Antonio Dardet, D. Enrique Font del Sol y D. José Vilaseca, cuyas vacantes deberá proveer la Junta General, con arreglo al articulo 26, atribución 1.^a, de dicho Reglamento.

IX

Por virtud de cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno tiene el honor de proponer á la General ordinaria de Señores Accionistas los acuerdos siguientes:

1.^º Aprobación del estado general de cuentas del último ejercicio.

2.^º Aprobación de la cuenta particular de los bailes de máscara.

3.^º Aprobación del reparto extraordinario, entre los Señores Accionistas, de 250.000 pesetas, cobrador en cuanto á 125.000 durante el año teatral de 1900 á 1901, y en cuanto á otras 125.000, como *maximum*, durante el de 1901 á 1902, con destino á lo manifestado en el apartado IV de esta memoria.

4.^º Autorizar que se aplique á satisfacer el timbre de las localidades de propiedad la cantidad de 10.000 pesetas, destinada ordinariamente á mejoras, durante los años 1900 á 1901 y 1901 á 1902, si se aprueba el reparto extraordinario de 250.000, de que habla el párrafo anterior, ó acordar un reparto extraordinario especial de pesetas 10.000, en el caso contrario, para atender al pago del timbre.

5.^º Autorizar á la Junta de Gobierno para que, durante el año teatral próximo, procure que se aumente el número de funciones por cualquiera de los medios de que trata el apartado V de esta Memoria, y para que, si resultase de ello economía por suprimirse un número determinado de óperas de la temporada de primavera á cambio de otro espectáculo, se invierta la cantidad sobrante en obras, en descargo, en cuanto sea conveniente á juicio de la Junta de Gobierno, del segundo reparto extraordinario de 125.000 pesetas.

6.^o Que se entienda aclarado ó reformado el articulo 57 del Reglamento vigente en el sentido de que se nombre consecutivamente cada cinco años la comisión que en él se expresa, sustituyendo la preposición *de* del primer párrafo de dicho articulo, por la palabra *cada*, y así dirá: *Pasado el citado término, cada cinco años la Junta General*, etc.

7.^o Nombramiento de cuatro vocales para reemplazar á los salientes de la Junta de Gobierno.

Barcelona 20 de marzo de 1900

EL PRESIDENTE,

José Milá y Pí

EL VICE-PRESIDENTE,

Antonio Coma Xarpell

EL CONTADOR,

Antonio Dardet

VOCALES,

Marcelo Catalá

José Vilaseca

Enrique Font del Sol

Alberto Rusiñol

Manuel M. Trilla

EL SECRETARIO,

Ignacio Torra.

ESTADO GENERAL de cuentas de la **Sociedad del Gran Teatro del Liceo** en el ejercicio de **1899 a 1900**

INGRESOS

CONCEPTOS	Pesetas	Cts.
Existencia en Caja, resultante del balance anterior.	52.376	54
Importe del 1. ^{er} semestre del Censo /99.	14.676	84
A cuenta del 2. ^o íd. íd. /99.	14.644	34
Resto del 2. ^o plazo Subvención /98	5.383	
A cuenta 1. ^{er} reparto Id. /99	124.875	
A cuenta del reparto Extraordinario /99	24.975	
Alquileres de las tiendas de la calle San Pablo y otros	3.918	75
Censos impuestos á palcos y otros	1.935	65
Beneficios obtenidos en los bailes de máscara.	8.516	75
TOTAL S. E. PESETAS.	251.301	91

GASTOS

CONCEPTOS	Pesetas	Cts.
Personal de empleados.	15.153	
Gastos menores, anuncios y timbres	1.171	50
Agua consumida	647	05
Consumo de gas y electricidad	351	36
Contribuciones	8.640	44
Alquileres	3.720	
Pensión al Liceo Filarmónico	7.500	
Impresos y libros talonarios	183	
Mejoras, conservación y reparos	10.473	61
Decorado nuevo	13.228	
Honorarios por asuntos judiciales	3.189	94
Subvención á la Empresa. Cuaresma anterior.	5.000	
Id. id. Primavera id.	40.000	
Id. id. Temporada de In-		
vierno	125.000	
Entregado á la misma según convenio auto-		
rizado.	6.250	
Suma	240.507	90
Existencia en Caja, Pesetas.	10.794	01
TOTAL S. E. PESETAS.	251.301	91

Barcelona 1.^o Marzo de 1900

NOTAS
ACERCA DE
LAS ARTES ESCENOGRÁFICAS
EN ALGUNOS TEATROS DE ALEMANIA

RECOGIDAS POR
F. SOLER Y ROVIROSA

PINTOR ESCENÓGRAFO

Y DEDICADAS Á LA ILUSTRE JUNTA DE GOBIERNO

~~~ DE LA ~~

*Sociedad del Gran Teatro del Liceo*

DE BARCELONA



que el teatro de Bayreuth es el mejor del mundo. Aunque no se trata de un teatro que sea de los más hermosos, pero bien es de los más magníficos y expresivos que jamás se han visto en el mundo. Es un teatro que combina la belleza del arte con la funcionalidad del uso.

En Bayreuth, el teatro es más que un edificio, es una experiencia sensorial. La arquitectura, la iluminación, la música y el diseño escenográfico se unen para crear un ambiente que transporta al espectador a un mundo mágico y surrealista.



RANDÍSIMOS y vivos deseos tenía de conocer, *de visu*, algunos teatros de Alemania, ya que de las otras naciones de Europa me llevaba estudiados muchos; pero singularmente anhelaba visitar el de Bayreuth, y ver y oír en él la colossal obra de Wagner como en su *propia casa*, digámoslo así.

Logré el deseo este verano, y cuando de mi proyecto de viaje tuvo noticia la Ilustre Junta de Gobierno de la Sociedad de nuestro Gran Teatro del Liceo, encargóme cortésmente D. José Milá y Pí que, á mi vuelta, diera cuenta sucinta de mis impresiones escenográficas á la expresada Junta, que dicho señor con tanto celo preside. Honrábame semejante encargo, y en cumplirlo me consideré desde luego agradecido y obligado; y voy á hacerlo del mejor modo que

sepa, y con toda la concisión que se me alcance, aunque por fuerza habrá de resultar mi trabajo más que medianamente árido, repleto como ha de estar de descripciones técnicas y de datos apuntados con aspereza ó *en seco*.

---

La disposición del escenario de los teatros alemanes, en general, no difiere gran cosa del de los franceses, cuyas reglas hemos adoptado en los teatros modernos de España; aunque, á ley de justicia, habría que reconocer que nuestro Teatro Principal de Barcelona adoptó ya en 1840 aquellos adelantos y mejoras. Verdad es que más tarde cayeron en desuso, y puede decirse que dimos un paso atrás ó, por lo menos, nos quedamos estacionados; pero, después, en 1847, con la inauguración del Gran Teatro del Liceo, volvimos á ponernos al nivel de todos los progresos de construcción realizados hasta aquel entonces en otras naciones. Y así continuamos sin variación notable, hasta que en 1871 se adoptaron en el Principal las trampas y trampillas correderas, sistema vulgarmente llamado *de persianas*, invención inglesa que en ciertas transformaciones presta muy buenos servicios y da excelentes resultados.

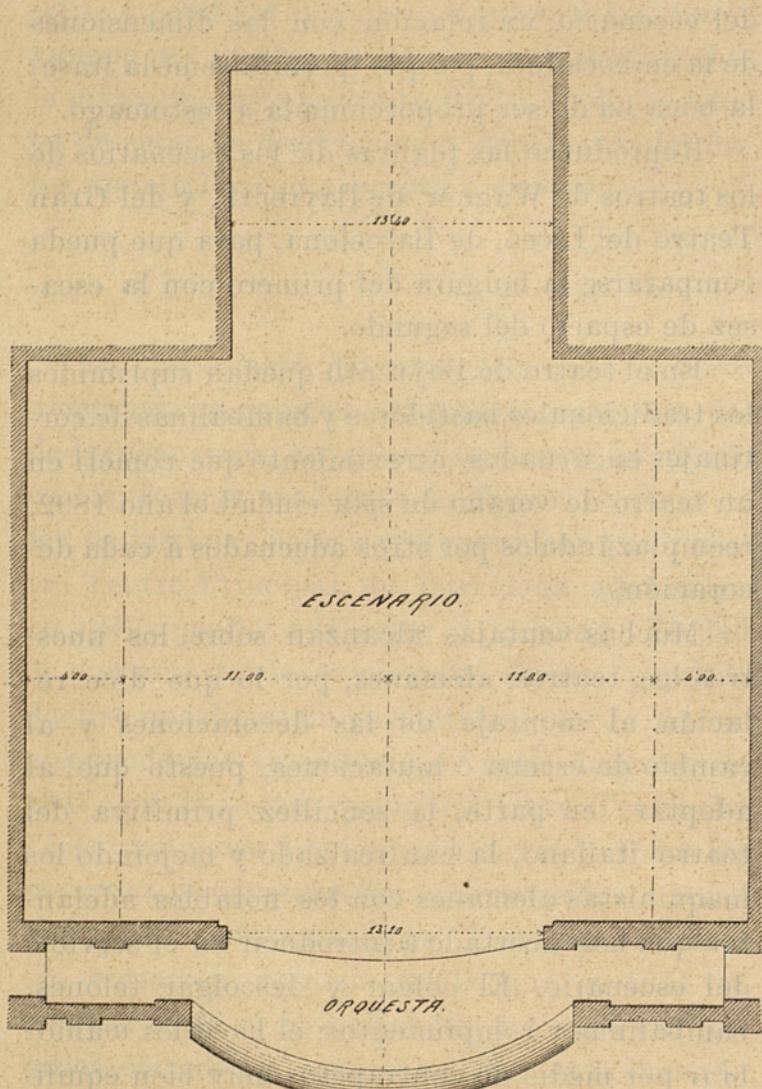
La principal ventaja de los teatros de Munich y ante todo del de Bayreuth sobre los nuestros, estriba en las proporciones interiores

del escenario, en relación con las dimensiones de la embocadura, porque (permítaseme la frase) la boca ha de ser proporcionada al estómago.

Reproduzco las plantas de los escenarios de los teatros de Wagner, de Bayreuth, y del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, para que pueda compararse la holgura del primero con la escasez de espacio del segundo.

En el teatro de Bayreuth quedan suprimidos los tradicionales bastidores y bambalinas de cortinajes encarnados, atrevimiento que cometí en un teatro de verano de esta ciudad el año 1892, reemplazándolos por otros adecuados á cada decoración.

Muchas ventajas alcanzan sobre los nuestros los teatros alemanes, por lo que dice relación al montaje de las decoraciones y al cambio de escena ó mutaciones; puesto que, al adoptar, en parte, la sencillez primitiva del teatro italiano, la han realizado y mejorado los maquinistas alemanes con los notables adelantos que han acertado á introducir en el servicio del escenario. El colgar y descolgar telones, bambalinas y rompimientos; el hacerlos maniobrar por medio de contrapesos muy bien equilibrados; las ropas ó telas que, con ser de ejecución muy simple, aunque nímita, imitan las nubes produciendo una ilusión completa; el hacer correr horizontalmente toda una decoración, al modo de uno de esos llamados *panoramas de movimiento*, todo esto, hay que confesarlo, lo

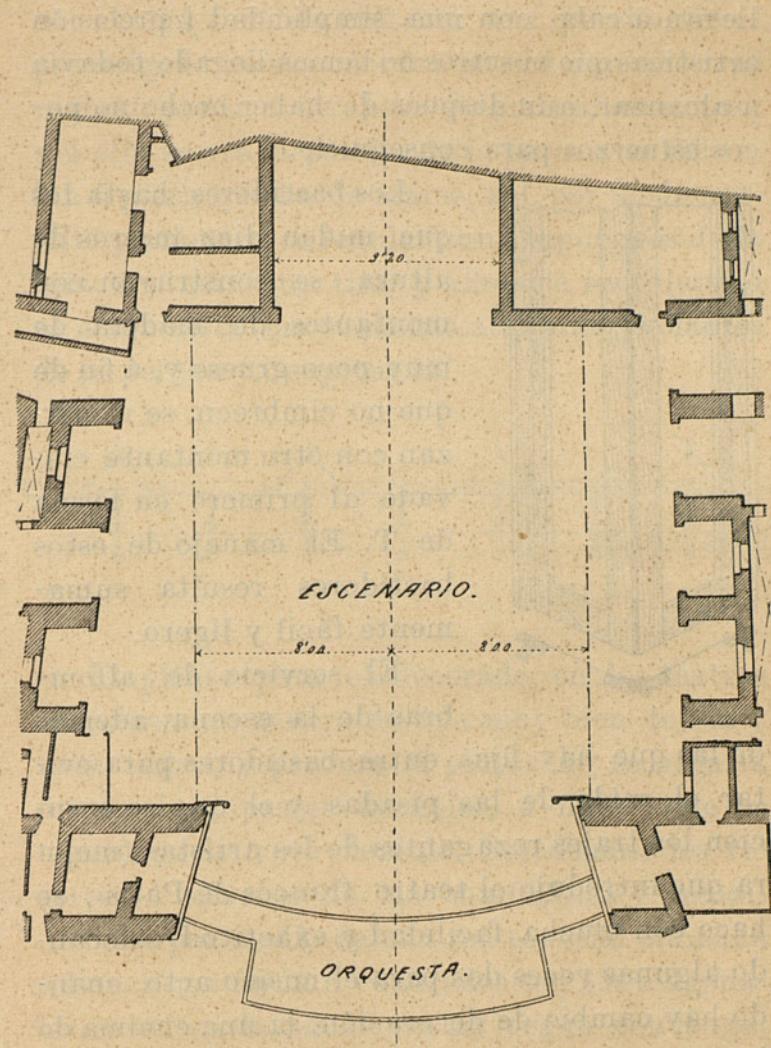


TEATRO DE WAGNER - BAYREUTH.

Escala en Metros.

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

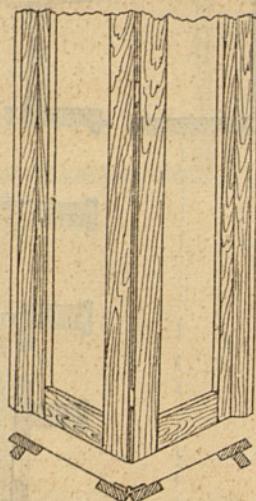


GRAN TEATRO DEL LICEO.

Escala en Metros.



llevan á cabo con una simplicidad y precisión artísticas que nosotros no hemos llegado todavía á alcanzar, aun después de haber hecho no pocos esfuerzos para conseguirlo.

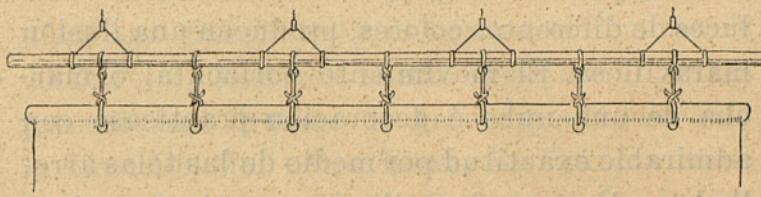


Los bastidores, hasta los que miden diez metros de altura, se construyen con montantes de madera de muy poco grueso y, á fin de que no cimbrean, se refuerzan con otro montante clavado al primero en forma de T. El manejo de estos bastidores resulta sumamente fácil y ligero.

El servicio de alfombras de la escena, además de las que hay fijas entre bastidores para evitar el ruído de las pisadas y el que se ensucien los trajes rozagantes de los artistas (mejora que introdujo el teatro francés de París), se hace con mucha facilidad y exactitud colocando algunas veces dos para el mismo acto, cuando hay cambio de decoración, la una encima de la otra; y para evitarles á los artistas el riesgo de cualquier tropezón, se introduce el extremo de la alfombra en una ranura ó raja practicada de tope á tope en la embocadura, y al aplomo del telón de boca.

Para equipar las bambalinas, rompimientos y telones emplean el sistema inglés y americano.

no, el cual consiste en tener una percha siempre colgada de sus cuerdas en el telar, que maniobran por su contrapeso. Se arría al escenario, y á ella se ata la percha de la parte alta del telón ó pieza que ha de izarse; así, por modo sencillo y práctico, se regularizan los pliegues de la tela, sin más que tirar y aflojar á su voluntad el maquinista las pequeñas ataduras ó volantes de la percha ya expresada.



Empléase para el decorado, en los teatros alemanes, un género de tela muy bien tejida y muy ligera; y procura el pintor no recargarla mucho de empastes de color, á fin de que se mantenga siempre flexible. Sostiénense los recortes ó siluetas de las bambalinas y rompimientos por medio de una red especial tramada á líneas que forman cuadrados con sus diagonales, y así se la puede cortar según convenga, sin que se descompongan ni desaten los cruces del bramante de que está tejida. La red no va nunca pegada á la tela, como es costumbre aquí y en Francia, sino cosida, con lo cual se consigue que el decorado conserve permanentemente su flexibilidad y aplomo.

En la confección de las nubes de movimien-

to, de que antes he hablado, emplease, como base, la red á la cual se cosen varios trozos ó gruesos de gasa y de tela más ó menos ligera, en la forma que quiera el escenógrafo y según el efecto de densidad que se desee obtener. Estas bambalinas de mallas ó red, que para su mayor tensión llevan pequeños plomos en sus extremos ó parte baja, juegan tres ó cuatro á la vez ya subiendo, ya bajando ó atravesando la escena; y haciendo proyectar á través de ellas luces de diferentes colores, producen una ilusión maravillosa. El movimiento horizontal ó marcha de una nube ó decoración practícase con admirable exactitud por medio de las telas arrolladas sobre grandes cilindros verticales, plantados á cada lado del escenario y unidos en la parte alta por sus correspondientes guías, como se hacía en los antiguos *panoramas de movimiento*, y en caso necesario, pueden hacerse marchar hasta cuatro cilindros á un mismo tiempo, con toda regularidad y precisión, por medio de un eje giratorio horizontal montado en las galerías ó corredores del telar, y que da movimiento á la rueda dentada que cada cilindro lleva en su remate.

Pero donde hay que admirar el verdadero progreso de los escenarios alemanes es en su notabilísimo sistema de iluminación. La primera y principal ventaja de estos escenarios consiste en que no tienen proscenio, es decir que el telón de boca cae á plomo contiguo á la batería,

de suerte que la luz de ésta (ó *candilejas*) alcanza á iluminar perfectamente á los artistas.

A pesar de juzgarlo casi ocioso, debo decir que el efecto brillante que en Alemania producen la mayor parte de los escenarios de los teatros y de las obras que en ellos se ejecutan, es debido muchas veces á la oscuridad, ó poco menos, que reina en la sala durante la representación. Esta novedad ó atrevimiento lo vi por primera vez puesto en práctica en el Princess's Theâtre, de Londres, el año 1856, donde se representaban dramas de gran espectáculo bajo la dirección del actor Kean. En Francia no se había intentado todavía. Cuando el Sr. Bernis puso en escena en este Teatro Principal las comedias de magia «La Redoma encantada», «La Magia nueva» y otras, hace ya algunos años, yo me atreví á hacerlo, sobre todo en los cuadros finales, pero me valió no pocos disgustos causados por las continuas quejas de señores abonados y asiduos concurrentes al teatro.

El teatro de Bayreuth mide de boca, ó de tope á tope 13 metros, ó sea un metro menos que el Liceo. La batería tiene 128 lámparas Edisson, distribuidas del modo siguiente en sus luces: blanca, roja, azul y verde, y así repitiéndose sucesivamente.

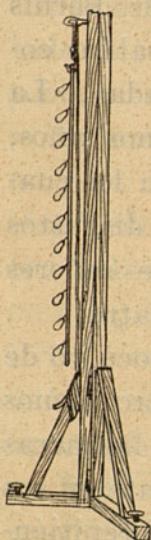
Los varales, detrás de los bastidores, tienen cada uno 30 luces, distribuidas en colores blanco, azul y rojo.

Los *herses* ó *esqueletos* llevan 120 lámparas, distribuïdas como las de los varales.

Los grandes reflectores, de Hugo Bar, de Dresde, que se colocan y maniobran fácilmente, ya suspendidos ya á mano, dan magníficos resultados en los grupos de personajes y en los transparentes de las decoraciones, porque además de su extraordinaria intensidad de luz, ésta cambia su coloración con facilidad.

Para iluminar las grandes masas de personas en la escena, emplean con éxito la suspensión en el telar de grandes globos de arco voltáico.

Los relámpagos causan mucha ilusión, con el empleo de un aparato óptico especial.



El rayo se produce con una pequeña cantidad de algodón preparado á propósito que, colocado sobre el extremo de un sencillo aparato, se inflama fácilmente, á la altura que se desea, por medio de una corriente eléctrica.

Los varales de luces supletorias, si se desean verticales, se colocan apoyándose sobre sencillos pies derechos que se manejan cambiándolos de sitio con gran facilidad.

La distribución y maniobra de la luz es uno de los trabajos más delicados y preferentes del escenario, y se confia á personas cuidadosas é inteligentes. El aparato regulador está coloca-

do detrás de la embocadura y á cierta altura, con espejos colgados convenientemente para que reproduzcan diferentes puntos de la escena. La batería, por ejemplo, y así también las demás secciones, tienen botones ó registros que avanzan y retroceden como los de los órganos, á voluntad, y cada uno de ellos va pintado del color que corresponde al de las lámparas, pudiendo maniobrarse suavemente y pasando de un color á otro sin violencia.

Para que todo esto se haga bien y responda al desarrollo del drama y á todas sus situaciones, junto al encargado del regulador de la iluminación, se halla un *maestrino* con la partitura de la obra que se canta, en la que hay todas las acotaciones, minuciosamente marcadas, con notas y colores; con ella sigue el curso de la representación y ordena todos los cambios de luz con calma, orden y exactitud.

En el foso, contrafoso y foso extremo del mismo hay escaleras cómodas é iluminación suficiente, con lámparas especiales, colgadas á los montantes, y su cable es extenso para poder circular con ellas de un lado á otro del escenario con desahogo y seguridad.

Cuando, por exigencias de la obra, la escena queda á obscuras, el primer violín, que está junto al Director de la orquesta, tiene un pequeño teclado eléctrico sobre su pupitre ó facistol, con



el cual marca el compás para el artista ó artistas que están en el escenario detrás de la decoración y no pueden ver la *batuta* del Director; compás que se reproduce en una parte alta de la pared con puntos luminosos muy visibles.

Me permito intercalar aquí unas cuantas palabras acerca de lo que bien puede llamarse HIGIENE DEL ESCENARIO. No hay duda que la higiene ha servido y sirve para mejorar la *habitabilidad* de los edificios públicos, así de utilidad como de recreo. Nuestros antiguos teatros, sin embargo, dejaban harto que desear en punto á higiene y comodidades. Eran, en su mayoría, unos edificios casi siempre oscuros y mal ventilados, y los escenarios singularmente resultaban repugnantes por el desorden, embarullamiento y suciedad que en ellos reinaban; aquello era un hacinamiento embrollado de maderas, palitroques, cuerdas, bramantes y telas, todo cubierto de polvo y de telarañas; gracias á la incuria y al abandono íbanse aglomerando multitud de trastos, chirimbolos y suciedad en las carreras y carretes, entorpeciendo á cada paso las maniobras que, con ser pocas las que en aquel entonces solían practicarse, venían á hacerse difíciltosas, premiosas y tal vez imposibles.

El Gran Teatro del Liceo de Barcelona, á mediados de este siglo, dió un gran ejemplo á

los otros teatros y determinó en muchos de los de su época un impulso de verdadero progreso. Comenzóse por simplificar todo aquel maderamen suprimiendo una gran parte de él por inútil y embarazoso, por más que muchos profanos admirasen, de buena fe, la complicada estructura de los antiguos escenarios. Puede decirse, sin embargo, que, desde entonces acá, antes hemos retrocedido que adelantado. Los verdaderos progresos han sido pocos; y, de seguir las cosas tal cual hoy se hallan, ha de verse condenado á la más vergonzosa impotencia quienquiera que se proponga con semejante deficiencia de medios dar realce, ó siquiera juego, al aparato escénico, aparato que tanto y tan poderosamente contribuye al éxito del drama lírico que bien puede asegurarse que constituye su natural y obligado complemento. Urge, pues, que si nuestro teatro ha de ocupar dignamente el rango que le corresponde y al cual tiene derecho por su historia, se apresure á ponerse en estado de poder presentar en su escenario las mejores producciones de los maestros que hoy imperan en el terreno del drama musical; y para ello es indispensable que entre decidido en la vía de las reformas necesarias para colocarse á la altura de otros teatros extranjeros, que, hoy por hoy, nos llevan muchísima ventaja. En estos asuntos no hay que formarse ilusiones: el pararse es retroceder, y el no aceptar la *tessitura* moderna en la esfera del arte, equivale á

morirse de languidez ó de inanición, á renunciar á la vida estética.

Y aquí conviene dejar consignado que las reformas que nuestro teatro necesita no son tan importantes en lo que se refiere al inmueble, como en lo tocante á la organización del servicio personal escénico, el cual, fuerza es confesarlo, no corresponde, ni remotamente, á las necesidades y exigencias del arte moderno.

Y tanto el personal encargado de la iluminación, como el que se cuida de la maquinaria, es escaso y está mal adiestrado en sus faenas. Se comprende que así sea y que no pueda ser de otra manera, porque así que cesa el servicio de la escena ó termina la temporada teatral, cesan también de trabajar los empleados y operarios. El escenario queda abandonado, las decoraciones se llenan de polvo colgadas en el telar, y el telar y las cuerdas padecen y se deterioran inútilmente sobrecargados de un peso excesivo que muy bien se las pudiera ahorrar; los carros de los bastidores no se engrasan, los pasos quedan abandonados, y todo se cubre de moho y de orín, de humedad y de telarañas. Y aquí es donde se nota la falta de *higiene* del escenario; de aquella *higiene* que tanto lustre da á muchos escenarios extranjeros, y que, si lo deseásemos ó lo quisieramos, podríamos también conseguir nosotros con suma facilidad. Bastaría para ello obligar á los jefes maquinistas y quizás también al de la iluminación, que son inteligentes, pero

que han perdido la fe y la ilusión en su carrera, por lo precario y poco retribuído de su cargo; bastaría, digo, que se les obligase á que teniendo á sus órdenes un personal suficiente, aunque reducido, se ocupasen *todo el año* en el servicio del escenario, remendando, componiendo y limpiando el decorado, telar, corredores y pasillos, fosos y almacenes, engrasando carros, carretes y demás piezas de la maquinaria, procurando, en fin, la conservación de lo que cada uno tiene á su cargo. Con sólo esta modificación, se obtendría desde luego mayor y más completa disciplina en el personal, que adiestrándose constantemente bajo las órdenes de un jefe siempre el mismo, adquiriría más instrucción y habilidad en el oficio; y cuando se aumentase el número de empleados en las representaciones de la temporada teatral, los que hubieran servido durante la de vacaciones constituirían un núcleo de operarios adictos al jefe y lo bastante inteligentes para poder servir á sus órdenes de sub-jefes, aptos para mandar y dirigir parcialmente las maniobras y trabajos preparatorios. Sin disciplina é instrucción nada se obtiene, y me he convencido de ello en los varios teatros que he visitado.

Si en muchos de estos la regularidad y perfección del servicio son tales que no podemos menos que admirarlas y envidiarlas, á la disciplina de los operarios se debe. Allí se sostiene esa virtud por la seriedad y pericia del que

manda, y por la asiduidad ordenada y continua de los empleados que, á las órdenes del jefe, ejecutan las maniobras con la calma y compás del que sabe lo que se hace, y está además seguro de que, cumpliendo con su deber, no será jamás despedido.

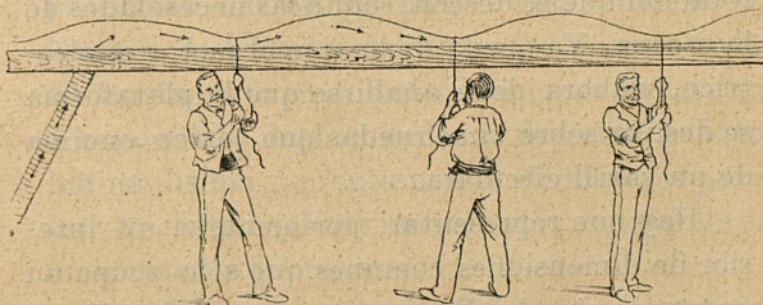
Reanudemos ahora la relación de los elementos físico-mecánicos de que se echa mano para las representaciones en los teatros alemanes.

La instalación del vapor, que se emplea con mucha frecuencia en los espectáculos, es muy simple y segura. La cañería que la conduce está colocada á la izquierda del actor, en la parte extrema del foso, y paralela al eje del escenario. De ella parte un tubo anillado que alimenta la caja de madera instalada de parte á parte del escenario (ó parcialmente si se quiere), debajo del tablado y junto á la ranura que forman las carreras que sostienen el escenario. La caja es de madera, como queda dicho, para evitar el rápido enfriamiento del vapor, y la poca agua que da, tiene, como se supone, oportuna salida.

Entre las dos planchas de madera hay colocado un fieltró que evita el ruído y contribuye á que el vapor no se enfrie, y estas tres piezas juntas tienen agujeros que se corresponden, y cuyo diámetro disminuye en dirección de dentro á fuera.

En el teatro Real y Nacional de Munich funciona un aparato del distinguido maquinista Karl Lautenschläger, que da excelentes resultados, y es á propósito para aplicarlo y producir ó imitar en la escena ciertos fenómenos de la naturaleza.

Consiste este aparato, movido por la electricidad, en ser productor de aire muy vivo, y colocado debajo del tablado del escenario, desarrolla tal fuerza que hincha una tela-alfombra pintada, colocada en el suelo del escenario, convenientemente cerrados y clavados en él sus lados. A fin de que el movimiento de esta tela, que imita las olas del mar, sea bien marcado, lleva varias ataduras de cordones que, tirándolos ó aflojándolos los maquinistas desde el foso, produce completa ilusión, y permite, al mismo tiempo, hacer circular por la escena un buque montado sobre un carro, sin que halle estorbo alguno en su camino, antes al contrario, las olas se aplacan perfectamente á los costados del casco, gracias á la hinchazón de la tela.



Antes de concluir, debo citar el escenario del teatro de la Residencia Real de Munich. La

parte central del tablado, de forma circular, es giratoria, gracias á un motor eléctrico que le comunica un movimiento rápido ó un movimiento pausado, según se necesite. Esta novedad no lo era ya hace muchos años, aunque en estado primitivo, en el antiguo teatro japonés; pero en Europa sólo se había introducido, y eso de una manera imperfecta, en algunos escenarios de América y de Inglaterra, y aplicada á la exhibición de *Cuadros al vivo*. Al inteligente Lautenschläger corresponde el mérito de haber sistematizado la idea, y de haberla puesto en práctica y generalizádola.

La disposición adoptada en el teatro de la Residencia Real de Munich es, en lo esencial, la siguiente. Sobre el tablado del escenario va colocada una plataforma circular giratoria. Esta plataforma tiene un diámetro de 16 metros y gira frente á la boca del escenario (cuya abertura total mide aproximadamente 10 metros), describiendo toda clase de movimientos de rotación que se deseen, según las necesidades de la escena. Ya queda dicho que el motor es eléctrico, y ahora debeadirse que la plataforma se desliza sobre unas ruedas que corren encima de un carril circular.

Hay que representar, por ejemplo, un interior de dimensiones comunes que sólo ocupe un cuarto de círculo? Pues, entonces, pueden disponerse sobre la plataforma tres interiores más, de iguales dimensiones que el primero, aprovechan-

do el segmento de círculo opuesto á aquél, y los otros dos siguientes que están á izquierda y derecha respectivamente. Si la obra tiene cuatro actos y cada uno de estos tiene decoración especial, pueden prepararse con anterioridad y todas á un mismo tiempo; se termina el primer acto, se hace girar la plataforma recorriendo en su movimiento un cuarto de círculo y ya está dispuesta la escena para el segundo acto, puesto que encuadrada en la embocadura queda colocada la segunda decoración; y así se va haciendo sucesivamente con las otras decoraciones, á medida que les llega su turno. Ya se deja comprender como, aún en un mismo acto, en el cual sean necesarios cuatro cambios de decoración, podrá utilizarse el juego de la plataforma giratoria, y como podrán disponerse y renovarse en ella las indicadas mutaciones. En cada uno de los movimientos de cuarto de círculo no se invierte más tiempo que 10 ú 11 segundos. El autor del ingenioso aparato rotatorio de que he procurado dar suavemente idea, tuvo la galantería de hacerlo maniobrar en mi presencia. El movimiento en ambas direcciones de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, se obtenía facilísima y prontamente, sin más que apretar un botón eléctrico colocado detrás de la embocadura del teatro.

No diré yo que el notable escenario rotatorio de Karl Lautenschläger no adolezca de ciertos defectos; pero de todos modos y á pesar de

sus inconvenientes, tal como lo ha realizado, constituye una verdadera novedad en el arte escenográfico, merece aplauso, y vale la pena de darle á conocer para sacar del invento todo el partido que se pueda en ciertos y determinados casos: en el teatro no hay nada despreciable, y mucho ménos una innovación tan ingeniosa como la introducida en el escenario del teatro de la Residencia Real de Munich.

Respecto á la pintura escenográfica de los teatros alemanes, si he de ser franco é imparcial diré que siento no poder hablar de ella con el encomio que he hablado en estas notas de todo lo referente á maquinaria, sistemas de iluminación y demás ramos que constituyen la escenografía.

Las decoraciones que en varios teatros he visto, pertenecen á la escuela francesa del período de 1830 al 60; su ejecución, muy esmerada, que llega hasta la nimiedad, sus formas correctas, pero frías, y un todo *escolar*, continuación más bien del estilo ó manera de los escenógrafos Ciceri, Philastre y Sechan y de los dibujantes litógrafos Calame, Ferogio y otros artistas de la misma época; que no resultado franco, espontáneo y vigoroso de los estudios hechos directamente por el artista ante el modelo supremo de la naturaleza.

No debo pasar en silencio, en estas notas ó impresiones de mi último viaje, el teatro de la ópera de Bayreuth, mandado construir por su

Margrave á mediados del siglo XVIII. Este teatro es de hermosa fachada, vestíbulo holgado, sala decorada lujosamente, capaz para *mil* espectadores, con su gran palco central que muestra toda la fantasía de ornamentación propia de su época; amplio escenario, y *post* escenario espacioso; todo ello dirigido y ejecutado en 1748 por José Galli Bibiena, pintor y arquitecto general del Elector palatino, de la familia de los famosos escenógrafos italianos de aquel nombre, y uno de los cuales estuvo en Barcelona también á mediados del siglo XVIII.

Lo interesante y curioso del teatro de la ópera, y que pudiera servir para justificar una vez más mi principio de la *higiene en el teatro*, es que todo en aquel coliseo se conserva íntegro y fresco como el día de la inauguración, salvo el haber aplicado á la antigua lucerna las lámparas de gas. Este notable edificio, quizás único en su clase, constituye un documento histórico y arqueológico de grandísima importancia.

---

Estos son los datos que he recogido en mi viaje. Las observaciones que me han sugerido las acabo de apuntar concisas y condensadas, porque si me dejase llevar de mi extremado amor al teatro y de mi cada día creciente entusiasmo por el estudio y progreso de todo cuanto á las artes escenográficas se refiere, tendría ma-

terial para haber escrito un volumen de muy razonables dimensiones. Heme esforzado, pues, en comprimir el producto de mis impresiones, para ofrecerlo reducido al tamaño de una simple nota ó apuntamiento, á través del cual y á pesar de su desaliñada forma, bien se podrá ver claro mi constante y vehemente deseo de contribuir en algo á que en nuestros escenarios se introduzcan las mejoras que admiramos en muchos teatros del extranjero.

Antes de poner aquí el punto final, quiero y debo hacer constar mi sincero agradecimiento á mi amigo el empresario D. Alberto Bernis, generoso iniciador de nuestra excursión del pasado verano, á S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Paz de Borbón, al General Doctor Solbrig, al Sr. Gross, de Bayreuth, al Sr. Possard, Intendente de los teatros de Munich, y á los Sres. Jefes maquinistas Fiedrich Kranich y Karl Lautenschläger, de los teatros de Dresde, Bayreuth, Monte-Carlo y Munich, cuyos vastos y sólidos conocimientos he tenido ocasión de admirar, y de cuyo cariñoso acogimiento y gentileza conservaré gratísimo y duradero recuerdo, unido al de las instructivas excursiones y ensayos que con dichos señores he realizado en los escenarios que tienen á su cargo y que tan brillantemente dirigen.

Barcelona Octubre de 1899.

*F. Soler y Rovirosa.*

GRAN TEATRO DEL LICEO

---

COMISIÓN CONSULTIVA DE REFORMAS

DICTAMEN DE LA PONENCIA DE

DECORACION

---

que se han reunido en la Sala de los Espectáculos en  
el Teatro del Liceo, para dar contestación al Cuestionario

que se ha formulado en el mencionado establecimiento.

En la tarde del día de la fecha y en el despacho del Sr: D. Francisco Soler y Rovirosa, convocados por dicho señor como Presidente de la Ponencia, se han reunido los individuos

que la forman y que abajo suscriben, para dar contestación al Cuestionario que recibieron de la «Comisión consultiva de reformas del Gran Teatro del Liceo», de fecha 16 de Octubre próximo pasado. Como resultado del estudio preliminar que cada cual llevaba hecho de los puntos objeto de la consulta, la Ponencia, después de discutirlos, acordó formular su parecer definitivo en la forma siguiente:

**Primera pregunta.**— *Paraíso é iluminación diurna á la Sala de espectáculos.*

**Contestación.**— En ambos extremos se decla-



N la tarde del día de la fecha y en el despacho del Sr: D. Francisco Soler y Rovirosa, convocados por dicho señor como Presidente de la Ponencia, se han reunido los individuos todos que la forman y que abajo suscriben, para dar contestación al Cuestionario que recibieron de la «Comisión consultiva de reformas del Gran Teatro del Liceo», de fecha 16 de Octubre próximo pasado. Como resultado del estudio preliminar que cada cual llevaba hecho de los puntos objeto de la consulta, la Ponencia, después de discutirlos, acordó formular su parecer definitivo en la forma siguiente:

**Primera pregunta.**— *Paraíso é iluminación diurna á la Sala de espectáculos.*

**Contestación.**— En ambos extremos se decla-

ra incompetente esta Ponencia, creyendo que corresponde de lleno su resolución á la de Estática.

**Segunda pregunta.** — *Iluminación nocturna de la Sala, en combinación con la calefacción de la misma.*

*Contestación.* — Partiendo como base del empleo simultáneo del gas y de la electricidad, la naturaleza de este último fluido permite hoy resolver satisfactoriamente el problema de la iluminación central de la Sala de espectáculos, por medio de uno ó varios grupos luminosos, que, funcionando sólo durante los entreactos, no interrumpieran, una vez levantado el telón, la relación visual directa entre el escenario y el centro de las galerías altas. La iluminación central es elemento indispensable, dadas las dimensiones de la Sala.

Respecto á la calefacción y considerando la temperatura normal del recinto, la Ponencia cree que, mas que con la instalación de un sistema complicado de caloríferos, podría resolverse el problema, estudiando las corrientes que se establecen entre el escenario y la platea al alzarse el telón de boca, y buscando el medio de modificar la temperatura y la humedad excesiva del ambiente del foso, de donde procede el aire que viene á renovar el de la platea.

**Tercera pregunta.**—*Decoración de la platea.*

*Contestación.*—Dos puntos venían señalados en la consulta, sin cuya previa resolución sería inútil todo acuerdo que se adoptara respecto á esta pregunta, y eran: el avance de los palcos de platea hasta la línea del anfiteatro y el retroceso del escenario. Sometida la solución de ambas á la indiscutible competencia de los señores que forman la Ponencia de Estática, para entonces hemos de aplazar opinión determinada acerca del enunciado de esta pregunta.

**Cuarta pregunta.**—*Iluminación de los bailes de Máscara.*

*Contestación.*—La naturaleza de estos espectáculos, en los que el sistema de iluminación no puede depender de una instalación definitiva, sino que tiene cierto carácter de improvisación, exige el empleo único de la electricidad, con proscripción absoluta del gas si se quiere alejar el temor de una posible catástrofe.

**Quinta pregunta.**—*Decorado del escenario para los bailes de Máscara.*

*Contestación.*—Lo que decimos respecto á la pregunta tercera deberá entenderse repetido en ésta, puesto que la decoración del escenario ha de guardar completa armonía con la de la pla-

tea, teniendo siempre en cuenta, como principio general, la índole de estas fiestas que piden toda la amplitud, brillantez y suntuosidad posibles.

**Sexta pregunta.** — *Modelo de los nuevos sillones.*

*Contestación.* — Su ornamentación vendría impuesta por el estilo adoptado en lo restante de la Sala.

En cuanto á la forma y dimensiones, esta Ponencia no ha llegado á un acuerdo.

En resumen, si en alguno de los puntos objeto de la consulta no ha concretado más su parecer esta Ponencia, adelantando ideas, por ejemplo, sobre el estilo de ornamentación que debiera preferirse ó presentando bosquejos gráficos, es porque ha considerado que su misión sólo puede comenzar á realizarse luego que la Ponencia de Estática haya fijado las líneas generales del plan de reforma en la parte constructiva, elemento indispensable de todo ulterior proyecto ornamental.

Barcelona 27 Noviembre de 1899.

F. Soler y Rovirosa. — Francisco Suarez Bravo. — Mauricio Vilomara. — Francisco Masriera. — J. L. Pellicer.

GRAN TEATRO DEL LICEO

---

COMISIÓN CONSULTIVA DE REFORMAS

DICTAMEN DE LA PONENCIA DE

ESTÁTICA

---



N cumplimiento del encargo con que la Junta de Gobierno del Gran Teatro del Liceo se dignó honrar á los Arquitectos que suscriben, se han reunido éstos á fin de examinar las diferentes cuestiones que para el mejor servicio y carácter artístico del Gran Teatro, se habían suscitado en las reuniones de la «Comisión Consultiva de reformas», tenidas para este objeto.

Dichas cuestiones vienen á reducirse á las siguientes: 1.<sup>a</sup> Falta de espacio en el *escenario* y de local para el decorado y movimiento de las masas corales y de comparsería.—2.<sup>a</sup> Medios para facilitar el transporte del decorado desde el *taller de pintura* al *escenario*.—3.<sup>a</sup> Arreglo de la *orquesta* en la disposición que se le da en

los teatros modernos, y reducción del *proscenio*.—4.<sup>a</sup> Avance de los palcos bajos ó de *plata* hacia la línea del *anfiteatro*, para darles mejor visualidad, y ensanchar al mismo tiempo el corredor de planta baja.—5.<sup>a</sup> Establecimiento de mayor espacio para el público, por medio de la disposición llamada «*Paraíso*».—6.<sup>a</sup> Iluminación diurna de la *sala de espectáculos*.—7.<sup>a</sup> Iluminación artificial y calefacción de la misma *sala*.—8.<sup>a</sup> Medios para dar mayor capacidad y aspecto más grandioso á la *escalera principal*.—y 9.<sup>a</sup> Posibilidad de establecer un paso especial para coches en el interior del edificio.

## CONTESTACIÓN

**Punto primero:** Atendida la disposición y forma de los cuchillos de armadura de la cubierta, podrían sustituirse, sin grandes dificultades, los macizos ó pilares laterales del escenario por pies derechos de hierro, que dejarían mucho mayor espacio libre; pero teniendo en cuenta el gran número de decoraciones que hay apiladas constantemente sobre estos macizos y muros del fondo del escenario, durante la temporada que funciona el teatro, resultaría de poca utilidad el cambio, á menos que se dispon-

ga de un local ó almacén anexo, en el cual puedan colocarse los bastidores y demás accesorios de decorado de las funciones de repertorio.

Con destino á depósito de telones y demás piezas arrollables sería fácil abrir un escotillón que coja el ancho conveniente del escenario, para bajar dichas piezas arrolladas, las que se colocarían en apoyos convenientemente dispuestos en el muro del fondo del foso, con lo cual se conseguiría algun desahogo.

**Punto segundo:** En virtud de la poca diferencia de nivel que existe entre el suelo del taller de pinturas y el telar, aprovechando la circunstancia de que el gran arco correspondiente á la boca del escenario tiene mayor altura que estos, podría establecerse comunicación entre aquellas dos dependencias sustituyendo parte de la plancha de hierro que actualmente las separa en la porción que coge de segmento del arco, por una puerta también de hierro, y con facilidad podría trasladarse el decorado desde el taller al telar ó viceversa. Para bajar las diversas piezas del telar al tablado del escenario ó subirlas de éste á aquél, se lograría practicando un escotillón de suficiente largo y ancho en el fondo del telar por el que pudiesen pasar holgadamente los telones, bastidores y demás accesorios del decorado.

Esta operación no sería actualmente facti-

ble dado el estado en que se encuentra todo el servicio de tornos, maquinaria y cordelería que hay en el telar; pero la Ponencia opina que, de acuerdo con el jefe de la maquinaria, podría fácilmente modificarse en mucho lo existente, salvándose las dificultades que actualmente se oponen á la solución expuesta.

Para el caso de ser imposible lo que acaba de exponerse, podría darse otra solución al problema, practicando una abertura, en forma de escotillón, en el techo del proscenio, detrás ó muy contiguo al primer marco del mismo, y otra en el tablado del suelo del taller de pinturas, que correspondiera exactamente con la primera, dando á las dos de largo todo el ancho del proscenio y la anchura suficiente para poder pasar las piezas del decorado y hacerlas descender hasta sobre el tablado del escenario. Esta ranura, no obstante su gran utilidad, en poco ó en nada perjudicaría el efecto artístico general de la sala, ni del techo del proscenio.

**Punto tercero:** La reforma de la orquesta para darle un reflector que unifícase ó fundiese los sonidos, ocultándola al mismo tiempo de la vista de los espectadores, es problema de difícil ó imposible solución, dado el trazado actual de la platea y de las galerías altas del teatro. Sería preciso para ello variar profundamente aquel trazado y su actual disposición.

Lo que sí puede hacerse, con relativa facilidad, es rebajar hasta unos treinta centímetros el piso ó entarimado de la orquesta, para poner á los ejecutantes á nivel un poco inferior al de la platea, apartándolos así de las visuales de los espectadores de ésta al escenario, sin perjuicio de la acústica.

En cuanto al proscenio, si bien no hubo unanimidad de pareceres sobre la conveniencia de cortarlo ó de reducir su salida respecto al telón de boca, después de discutido este punto, se acordó proponer el reducirlo unos dos metros, dando á su delantera una forma curva, semejante á la que actualmente tiene.

Esta operación reportaría, entre otras ventajas, la de aumentar en seis metros superficiales el espacio destinado á la orquesta, ahora insuficiente para sus necesidades, regularizando á la vez su forma; se completarían las dos filas denominadas de orquesta, las cuales hoy están constituidas por diecisiete sillones, que se completarían hasta el número de cincuenta y seis, obteniendo así un regular aumento de buenas localidades, que podría compensar en parte las que se perderían por otra reforma de que se hablará después.

Cumple hacer notar que los músicos tienen para depósito de instrumentos y sala de descanso durante los entreactos, un local que, correspondiendo debajo del tablado del proscenio, coje el largo y ancho de éste á partir del telón de

boca, y al disminuir su ancho ó salida quedaría tan reducido el local, que no podría utilizarse; pero puesto que debajo de este hay otro de las mismas dimensiones, podría utilizarse para el propio objeto con solo quitar los pocos accesorios del decorado que le hacen servir de almacén, tapiar la puerta de entrada que hoy tiene y construir una escalera de acceso desde la orquesta.

**Punto cuarto:** Adelantando los palcos de piso bajo ó de platea, de manera que sus antepechos formen una línea concéntrica á la de proyección de la baranda del anfiteatro, retrasada cincuenta centímetros de ésta, ganarían notablemente en visualidad y buen aspecto.

Esta operación permitiría derribar los tabiques que en los extremos del corredor de platea forman los cuartos antepalcos, construyéndolos dentro de la sala como la de los palcos del fondo; quedando de esta suerte más despejado y de una anchura igual todo el corredor, resultando, además, con antepalcos los cuatro que hoy no lo tienen.

Esta reforma implicaría la reducción de butacas en el patio, que próximamente resultaría ser de un centenar, de las cuales hay solamente ocho ó diez de propiedad. Sin embargo, como que al contestar á la pregunta tercera se ha

consignado que, en caso de reducirse el proscenio, se obtendrían unas cuarenta butacas de aumento, algunas de éstas por su situación y condiciones podrían permutarse, con gran ventaja, por sus propietarios, con las que se les hubiesen suprimido.

Si se quisiera concretar la disminución de butacas á menor número y evitar que los antepalcos próximos al proscenio perdiessen en capacidad, podría dejarse á los cuatro ó cinco palcos extremos de cada lado sus antepalcos en el corredor, y limitar el avance proyectado á los laterales, que son los que más lo necesitan, formando una línea de trazado uniforme ó continuada con respecto á los actuales palcos del fondo, tal como se indica en el plano de reforma que se une al final de este dictámen. En este caso la pérdida de las butacas quedaría, en definitiva, reducida á unas veinticinco, y á unas cincuenta y seis si se aumentara su ancho de dos á tres centímetros, por butaca, para darles mayor comodidad.

**Punto quinto:** El establecimiento de una gradería para espectadores en los pisos 4.<sup>º</sup> y 5.<sup>º</sup> de la sala de espectáculos, sustituyendo el muro actual por columnas, formando lo que se conoce con el nombre de «Paraíso», daría un pequeño aumento de localidades de público, que no compensaría el gasto importante de la reforma.

Por otra parte modificaría las condiciones acústicas del teatro, sin que pudiesen esperarse ventajas del cambio en este sentido. Se reduciría también con esta modificación el espacio de los corredores. Por todo ello la Ponencia opina que no es conveniente la construcción de un «Paraíso».

**Punto sexto:** La iluminación diurna de la sala de espectáculos, en el caso de reformarse la decoración del techo, podría aumentarse con facilidad.

Los actuales rosetones con calados dan poca luz por ser pequeños y no corresponder con las aberturas al exterior, practicadas en las paredes de la sala. Podrían, pues, aumentarse las dimensiones de estos rosetones y modificar la disposición de las ventanas practicadas en el muro entre el cielo raso y el piso del taller de pintura, haciendo que, en lo posible, correspondiesen con aquellos rosetones.

Pero indudablemente se aumentaría aun más la luz de la sala si se diesen mayores dimensiones al rosetón central del techo, ó componiendo á su alrededor un anillo concéntrico con éste, con calados que formasen parte de su decoración.

Con esas modificaciones se obtendría suficiente intensidad lumínica para que pudiese funcionar el teatro de día, sin necesidad de luz artificial.

**Punto séptimo:** La iluminación artificial de la sala puede hacerse por el alumbrado del gas, por luz eléctrica de incandescencia, ó por ambas combinadas.

La iluminación eléctrica exclusiva necesitaría que se instalase un buen sistema de calefacción para los días más crudos del invierno, para lo cual no se dispone hoy de espacio suficiente, puesto que los subterráneos de la platea ó sus anexos, en donde deberían instalarse los caloríferos de aire ó de vapor, están empleados actualmente como almacenes indispensables por falta de local apropiado. Además, el coste de un sistema de calefacción, para un volumen tan grande como es el de la sala, resultaría excesivo con relación á los pocos días del año en que debería utilizarse.

El sistema de iluminación único por el gas tiene el defecto contrario, es molesto por la elevación de temperatura que produce en la sala y en especial en determinadas localidades.

De aquí que la mejor disposición sería aquella que permitiese el uso alternado ó combinado de la luz eléctrica y del gas, según la temperatura de la sala y las necesidades de mayor ó menor iluminación de los espectáculos, bailes ú otras funciones que se diesen en el teatro.

Acaso podrían disponerse unos aparatos de iluminación eléctrica en el techo, combinados con la decoración de éste.

**Punto octavo:** De su estudio detenido resultaron dos criterios diferentes para la solución del problema; siendo el uno sustituir los grandes pilares ó machones centrales de la testera del vestíbulo por robustas y proporcionadas columnas de piedra ó de hierro, uniendo los peldaños del primer tramo de la escalera central con los de las laterales, y se obtendría una espaciosa escalinata que cogería todo el ancho del vestíbulo.

El otro criterio consiste en suprimir el arco del centro del vestíbulo y recortar una porción de bóveda central al objeto de dar mayor visualidad al muro del fondo de la escalera, en cuyo muro, por corresponder á los corredores de los pisos primero y segundo, podría practicarse una gran abertura, cerrándola por medio de una artística vidriera. Esta operación permitiría adelantar el primero y segundo tramos de la escalera central y ensanchar los dos en que se bifurca para dar acceso á las antecámaras del salón de descanso.

**Punto noveno:** En atención á la disposición del vestíbulo y el ser de propiedad particular casi todas las tiendas desde el número 1 al 5 de la calle de San Pablo, no puede modificarse la disposición de la salida de los concurrentes que usan coche.

Sólo se mejoraría en algo la circulación de coches, facilitando su acceso á los pórticos á la hora de salida, si se franqueara el paso del paseo central de la Rambla frente á las calles de Fernando y Unión.

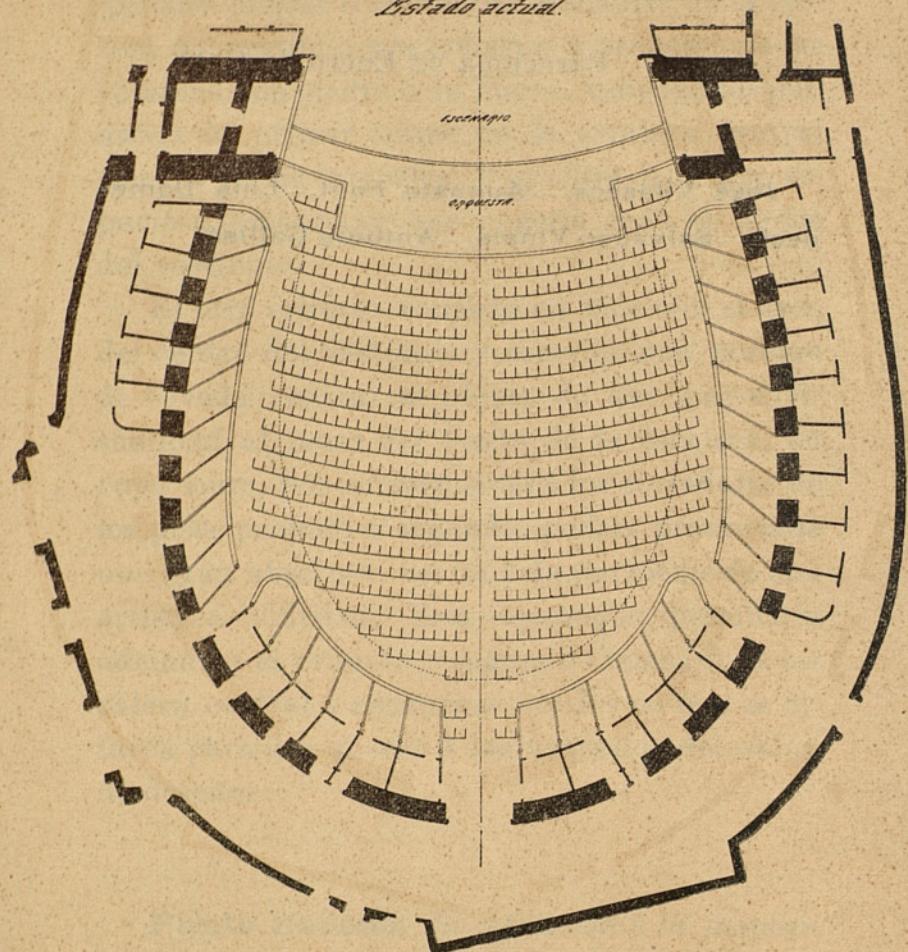
Barcelona 22 Enero de 1900.

José Vilaseca.—Augusto Font.—Luis Domenech.—Salvador Viñals.—Antonio Gallisá.

GRAN TEATRO DEL TRICEO.

PLANTA GRAN.

Estado actual.



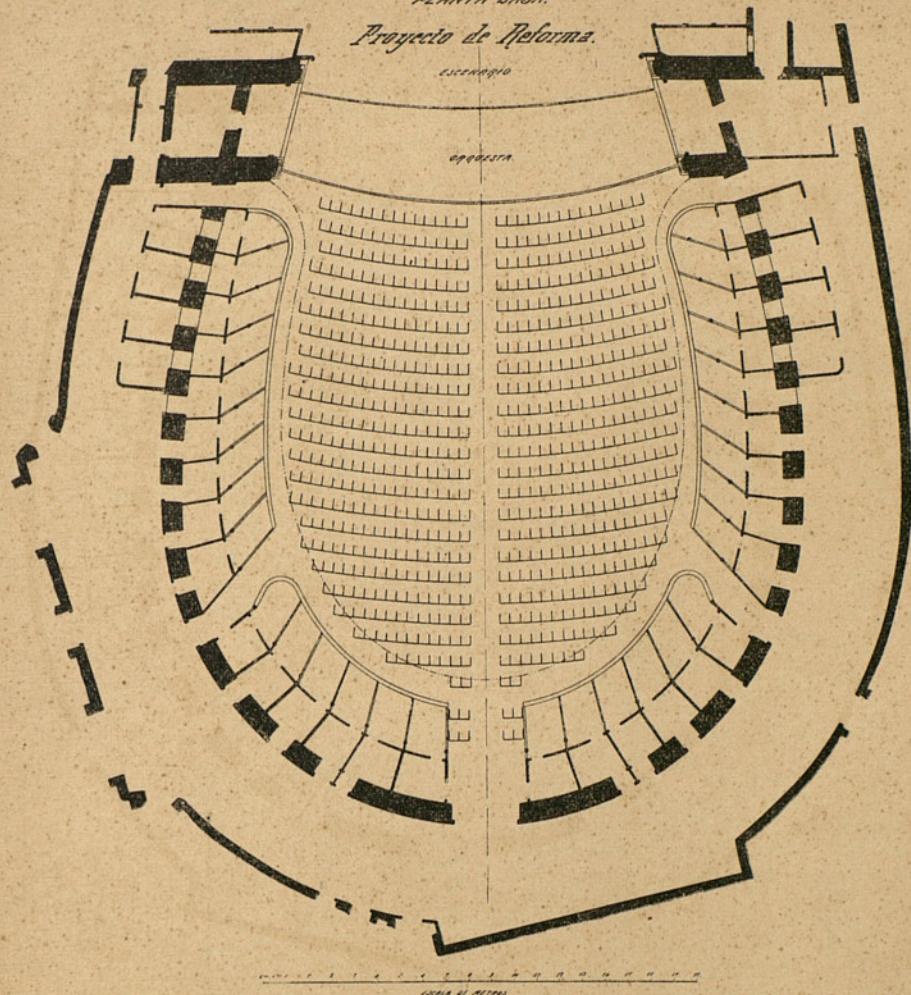
GRAN TEATRO DEL LICEO.

PLANTA BAJA.

Proyecto de Reforma.

escenario

escena





HIJOS DE J. JEPÚS

Impresores

Notariado, 9 — BARCELONA